



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Homofobia y creencias irracionales en personas adultas del
distrito de Parco, Jauja, 2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Grijalva Osorio, Pablo Jesús (ORCID: 0000-0001-8469-9469)

Quinteros Casachagua, Grecia Elena (ORCID: 0000-0002-8030-6119)

ASESOR:

Dr. Palacios Isla, Oswaldo Abraham (ORCID: 0000-0003-0935-5767)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2019

Dedicatoria

Lo dedicamos a nuestros padres, a los que se encuentran con nosotros día a día y a quien es nuestro ángel que nos guía y cuida.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros asesores quienes nos enseñaron y guiaron; a nuestros supervisores de prácticas por el apoyo que nos dieron para nuestra formación personal y profesional, y un agradecimiento especial a nuestras familias y amigos que de manera continua nos brindan su apoyo para seguir cumpliendo nuestras metas.

Índice de contenidos

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2. Variables y operacionalización	23
3.3. Población, muestra y muestreo	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. Procedimiento	26
3.6. Método de análisis de datos	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	29
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	44

RESUMEN

El presente trabajo de investigación de enfoque cuantitativo tipo correlacional titulado Homofobia y Creencias Irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019 tuvo como objetivo principal determinar la relación entre las dimensiones previamente ya mencionadas en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019; para ello se tomó en consideración la población de los centros poblados que conforman el distrito de Parco, siendo ellos, Parco, Ullusca, Iple y Pukutanja, obteniendo una población de 136 personas entre la edad de 20 a 40 años. Se aplicó la Escala de Homofobia de Zamalloa para medir la variable homofobia y el Cuestionario sobre Creencias Irracionales para medir la variable en cuestión, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,882, es decir, existe una correlación positiva alta entre ambas variables; llegando a la conclusión que existe un alto nivel de correlación entre homofobia y creencias irracionales en adultos del distrito de Parco, Jauja en el año 2019.

Palabras clave: Homofobia, Creencias Irracionales, comportamiento, prejuicio.

ABSTRACT

The present research work with a correlational quantitative approach entitled Homophobia and Irrational Beliefs in adults in the district of Parco, Jauja, 2019 had as its main objective to determine the relationship between the dimensions previously mentioned in adults in the district of Parco, Jauja, 2019; For this, the population of the populated centers that make up the Parco district was taken into consideration, being them, Parco, Ullusca, Iple and Pukutanja, obtaining a population of 136 people between the age of 20 to 40 years. The Zamalloa Homophobia Scale was applied to measure the homophobia variable and the Irrational Beliefs Questionnaire to measure the irrational beliefs variable, obtaining as a result a correlation coefficient of 0,882, that is, there is a high positive correlation between both variables; reaching the conclusion that there is a high level of correlation between homophobia and irrational beliefs in adults from the district of Parco, Jauja in 2019.

Keywords: Homophobia, Irrational Beliefs, behavior, prejudice.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, en 70 países es ilegal tener relaciones sentimentales a nivel de pareja con personas del mismo sexo, y en algunos casos es penalizado; asimismo, en 26 de los 70 países hay penalidad solo a los hombres (Castedo y Tombesi, 2019), es por ello que actualmente existen todo tipo de manifestaciones en contra de las personas que conforman el grupo LGTBIQ+ (Lesbianas, Gays, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y Queer +), acciones las cuales mayormente son violentas afectando a los individuos homosexuales tanto física como emocionalmente.

Dentro del grupo de personas LGTBIQ+ se han hecho más comunes las noticias en los diversos medios de comunicación sobre la violencia, verbal, psicológica y física, e intolerancia hacia las personas de la comunidad de diversidad sexual, hasta llegar a la muerte en algunos casos (Castro, 2014).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018), realizó encuestas a nivel nacional en el año 2017 a personas pertenecientes a la comunidad de diversidad sexual manifestando que el 63% de las personas indicaron que han sufrido momentos de discriminación, de los cuales el 65,6% fueron en zonas públicas, el 57,6% en colegios, institutos y/o universidades, el 42% en transportes públicos y el 41% en espacios recreativos, como centros comerciales, cines, discotecas, entre otros espacios de ocio.

En el Perú, de acuerdo a la cita anterior, existe una realidad que no es aceptada por la mayoría de la población, existe una comunidad LGTBIQ+ que a diario sufren algún tipo de acto violento, estos actos llegan a ser de conocimiento público a través de las exposiciones de los casos por artículos de periódicos, noticias, entre otros medios de comunicación, con el objetivo de sensibilizar a la población, pero al pasar el tiempo, las estadísticas informan que la problemática sigue latente.

De acuerdo al INEI (2018), se considera que más del 50% de la población LGTBIQ+ encuestada ha sido violentada en distintos ámbitos y contextos que se desenvuelven en su vida diaria, provocando la inseguridad y miedo, volviéndolos

vulnerables ante la sociedad que no respeta sus derechos, tomando en cuenta que los derechos que los protegen sí existen en el Perú.

Cabe mencionar que las características demográficas y ajustes contextuales pueden llevar a sentimientos homofóbicos, por ejemplo, en febrero de 2015, en Iquitos, se expuso una noticia de un niño de 12 años de edad que se quitó la vida, ya que su padrastro al tener conocimiento de su orientación sexual optó por raparle el cabello (Río, 2016), asimismo, añadió como causa la influencia de ciertas perspectivas ideológicas.

Es por ello por lo que, en base a nuestra población establecida, se puede crear la hipótesis que por diversos aspectos culturales existen comportamientos que reflejan la homofobia, las cuales traen como consecuencia todo tipo de conductas violentas físicas y psicológicas, especialmente los pensamientos sexistas y/o machistas como hemos revisado en citas anteriores, además se puede tomar en cuenta estos supuestos para realizar una investigación de tipo correlación entre homofobia y creencias irracionales.

Con respecto a las causas de la homofobia, es penoso saber que en la actualidad hay comunidades que respetan, siendo éstas mínimas, y otras que no acepten ni toleran a las personas que pertenecen a la comunidad de diversidad sexual, considerando que este problema parte de las creencias estereotipadas a situaciones diferentes a lo común, considerándolas como raras o anormales, como es la homosexualidad (Bautista, 2019).

De acuerdo a lo previamente mencionado, se puede interpretar como la dificultad que tienen las personas para aceptar realidades diferentes a las suyas, así como una religión diferente, una orientación diferente o un aspecto diferente, otras causa que cabe resaltar es el aspecto familiar, la importancia de la crianza y lo que los progenitores transmiten como herencia a sus hijos, entre esa herencia, se considera los pensamientos e ideas, es por ello, que si los padres tienen una actitud negativa hacia las personas homosexuales, puede desencadenar actitudes similares en los hijos.

Así también, como menciona Bautista (2019), dentro de los países de América Latina existen altos niveles de violencia de género, lo cual día a día se

ven alimentados por el sexismo y la homofobia que existe en las sociedades; se puede considerar como una causa grande en nuestra población.

Con respecto a los efectos e impactos que produce la homofobia en la sociedad, son daños que quedan en silencio en muchos de los casos, dentro de las consecuencias está la exclusión social, el bullying, lo que puede llevar a las personas LGTB+ al consumo de alcohol, drogas, autolesionarse y tener pensamientos suicidas (Jones, 2016).

Todo lo mencionado puede ocurrir a personas de todas las edades, pero cabe recalcar, que el ámbito educativo no es diferente, ya que existe el bullying homofóbico, siendo este tipo de acoso cada día un problema más grande entre los estudiantes, ya que al ser menores de edad, se encuentran en un estado de mayor vulnerabilidad, ya sea por la poca comunicación con los padres, confusiones y poca educación sexual en las comunidades de América Latina, provocando en los estudiantes deserción escolar, desmotivación, entre otros.

En conclusión, todas las causas mencionadas pueden ser ocasionadas por creencias irracionales que tienen las personas hacia diversas situaciones, en su gran mayoría son situaciones poco comunes para su contexto, llegando a desencadenar actos de odios, produciendo consecuencias realmente graves en las personas homosexuales.

Teniendo en cuenta la realidad que se expuso, se planteó el problema general de esta investigación a través de la siguiente pregunta: ¿Existe relación entre homofobia y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019? De la misma manera, se realizó el planteamiento de dos problemas específicos a través de las siguientes interrogantes: ¿Existe relación entre homofobia personal y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019? Y, ¿Existe relación entre homofobia interpersonal y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019?

Considerando las interrogantes planteadas con respecto a la correlación de homofobia y creencias irracionales es el distrito de Parco, es relevante justificar el motivo por el cual se lleva a cabo esta investigación, es por ello que se considera importante el presente trabajo, ya que los resultados que se obtendrán permitirán

dar por descubierto si existe una relación entre homofobia y creencias irracionales en adultos del distrito de Parco, siendo así un aporte enriquecedor para la población de dicho lugar.

Además, este trabajo de investigación cuenta con variables muy poco estudiadas en nuestro país, es por ello que se dará mayores alcances sobre el tema de homofobia su relación con las creencias irracionales. Asimismo promoverá la iniciativa de realizar mayor cantidad de investigaciones con las variables de homofobia y creencias irracionales a lo largo del tiempo, siendo esta investigación tomada como un marco de referencia.

Otra razón que justifica esta investigación en este distrito es que, a través del proceso de recolección de datos y autores, es notorio de que no existen grandes cantidades de investigaciones en provincia, por lo que permite incentivar a la realización de todo tipo de investigaciones en zonas que no son muy tomadas en cuenta.

Cabe resaltar que los investigadores proponen metas que se desean obtener a través de este trabajo, llamados objetivos, es por ello que el objetivo general es el siguiente: Aclarar si existe relación entre homofobia y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019.

Por último, los siguientes objetivos específicos: Aclarar si existe relación entre homofobia personal y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019. Y, aclarar si existe relación entre homofobia interpersonal y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019.

Por lo tanto, la hipótesis general es: Existe relación entre homofobia y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019. De la misma manera, se plantean dos hipótesis específicas en respuestas a los problemas específicos, siendo estas: Existe relación entre homofobia personal y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019. Y, existe relación entre homofobia interpersonal y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a la problemática, se presenta diversos trabajos de investigación a nivel internacional donde exponen estudios referentes a la relación entre homofobia y creencias irracionales.

Cuevas (2016) desarrolló una tesis para tener el grado de licenciatura, su objetivo fue determinar las creencias irracionales en las comunidades de diversidad sexual en una muestra de 59 estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar. Para la investigación se utilizó un instrumento en base a cuatro dimensiones: orientación sexual, identidad de género e identidad sexual; diversidad sexual; origen de la homosexualidad y apariencia y comportamiento en la población no heterosexual. Las evidencias demuestran que el 56% de los estudiantes están totalmente a favor con la idea que ser no heterosexual es anormal. Al 52% de estudiantes de Psicología Clínica están totalmente de acuerdo que las diversas acciones homosexuales afectan su moral.

Rocha (2014) realizó una investigación en Colombia con el objetivo de dar a conocer los avances normativos, sociales, epidemiológicos y políticos de las conductas suicidas en la población LGBT como una dificultad de salud pública desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica. Tomando en cuenta que las investigaciones sobre este problema son mínimas, por lo tanto, es importante que el área encargada de la salud pública involucre políticas y servicios de salud para la comunidad no heterosexual con la particularidad y complejidad de su proceso de salud y enfermedad.

Moral (2013) realizó un estudio en México que tuvo como objetivo analizar los resultados de homofobia de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2008), con una población de 4,383 participantes a nivel nacional, a ellos se les tomó un cuestionario de 76 preguntas. En conclusión, más del 50% de la población manifestó aprobación hacia la comunidad de diversidad sexual, entre ellas las mujeres, personas sin religión o los que la practican menos, aquéllos de izquierda o residentes en Guerrero, Baja California Sur y Yucatán. Sin embargo, se evidenció rechazo hacia las personas no heterosexuales a las personas con dominancia de las identidades de derecha, los

que están de acuerdo con las fuerzas conservadoras de la sociedad. Por otro lado, Campo, Oviedo y Herazo (2013) realizaron un artículo de investigación con el objetivo de establecer la relación entre homofobia y racismo en estudiantes de medicina de Bucaramanga, Colombia. Dicha investigación tuvo una muestra de 334 estudiantes mayores de 18 años, aplicando la Escala de Homofobia (EHF) y la Escala de Racismo Moderno (MRS). Se finaliza el estudio concluyendo que hay una correlación positiva entre la homofobia y el racismo en estudiantes de medicina de Bucaramanga. Asimismo, los mismos autores del postulado anterior, Campo et al. (2013) elaboraron un artículo de investigación con el objetivo de estimar el nivel de homofobia en estudiantes de trabajo social. Se realizó un análisis descriptivo. Entre el 6,5 y 77,4% de los participantes evidenciaron niveles altos de homofobia. De cada quince participantes, al menos uno mostró niveles altos de homofobia.

No habiéndose encontrado investigaciones nacionales con las mismas variables correlacionadas, se ha optado por considerar los trabajos que investigan la variable homofobia, ya que se encuentra estrechamente relacionado con la línea de investigación, es decir, violencia.

Cáceres (2017) realizó un estudio que compruebe el tipo de relación que hay entre la personalidad y la homofobia. Para esta investigación se empleó el formulario de Araya, Foz, Quimpil y Reyes para medir los niveles de homofobia y el Cuestionario de la Personalidad del Eysenck para determinar los rasgos de Personalidad, todo ello aplicado a 447 personas adultas del Distrito de Tiabaya en Arequipa. Se llegó a la conclusión que las personas entre 25 y 35 años de edad en su mayoría presentan rasgos de ansiedad, agresividad, vulnerabilidad, impulsividad, y sociabilidad en forma secundaria. Las personas entre 25 y 35 años, en más de la mitad de las personas rechazan la homosexualidad, por último, el tipo de relación es directa entre rasgos de la personalidad y la homofobia en las personas entre 25 y 35 años.

Seminario (2017) realizó una tesis que tuvo como finalidad determinar el grado de actitud hacia la homosexualidad de los estudiantes del I al III ciclo de la facultad de ingeniería civil en una universidad privada de Lima, en el ciclo de estudio 2017-II. La población fue 135 estudiantes, con los que se utilizó dos

instrumentos, un cuestionario para obtener información demográfica constituida y la escala de actitudes hacia la homosexualidad. En conclusión, el 28.89% de los participantes se encuentran en un nivel moderado de rechazo a la homosexualidad, considerando el género, religión, origen y tipo de familia los factores que influyen.

El mismo año, López y Taype (2017) desarrollaron un estudio con la finalidad de examinar la relación entre el compromiso religioso y las conductas negativas hacia las personas homosexuales, en una muestra de 117 estudiantes peruanos de medicina, a los participantes se le aplicó la prueba Attitudes Toward Lesbians and Gay Men Scale, para evaluar las actitudes hacia la homosexualidad, y el compromiso religioso se examinó con la interrogante: ¿te consideras una persona religiosa? Se concluye con la existencia de una relación entre el compromiso religioso y tener actitudes negativas hacia las personas homosexuales.

Por otro lado, Rottenbacher (2015) realizó una investigación con la finalidad de analizar el aporte que brinda la falta de tolerancia y conservadurismo político sobre la homofobia, asimismo como la discriminación hacia la homoparentalidad y hacia los individuos con VIH/SIDA. Para la investigación, participaron una muestra de 279 adultos jóvenes de la ciudad de Lima, a los cuales se le aplicaron instrumentos cuantitativos, se utilizó el RWA (Evaluación de niveles de autoritarismo de la derecha) para la evaluación de ideologías políticas, y el SDO (Orientación hacia la dominancia social) para evaluar la dominancia social. Se demostró un dominio directo entre la homofobia con el repudio hacia la homoparentalidad y prejuicio con las personas con el diagnóstico de VIH/SIDA.

Por último, Chero y Vera (2014) desarrollaron un estudio que tenía como finalidad determinar las causas de la homofobia y como esta es causante en los crímenes realizados por odio. Para la investigación utilizaron diferentes marcos referenciales tanto nacionales como internacionales. Esta investigación fue justificada por su utilidad en el mayor entendimiento de los últimos hechos jurídicos que tienen relación con la responsabilidad penal en los crímenes motivados por odio, para ello se empleó una muestra de 100 personas en Chiclayo, a las cuales se le aplicaron encuestas para conocer la perspectiva del

problema. Como resultados, los hallazgos identificaron que las personas dedicadas al derecho no tienen las herramientas adecuadas para resolver este tipo de conducta punitiva, culpabilizado por la legislación penal. Se concluyó que se debería de cambiar la norma para regular una adecuada forma la imagen jurídica y esta sea eficaz para la sociedad.

Con respecto a los términos de homofobia y creencias irracionales que se han ido mencionando en el transcurso de este trabajo de investigación, es relevante considerar la importancia de un sustento teórico como una base de conocimiento, es por ello que se empezará por explicar la primera variable, es decir, homofobia.

El término Homofobia etimológicamente comprende de dos componentes léxicos, homos que significa igual o semejante y, phobos que significa temor u odio. Más el sufijo -ia que significa cualidad, por lo tanto, es el odio o temor a los homosexuales. La palabra homofobia describe actitudes y conductas que van en contra de los homosexuales, estigmatizando, rechazando y denigrando cualquier comportamiento, relación y comunidad que no sea heterosexual (Baur & Crooks, 2009). Esta definición tiene variantes, de acuerdo con diversos autores, además que dicho término cada vez es más frecuente, ya que con el transcurrir del tiempo las diferentes situaciones y actitudes de las personas en nuestra sociedad ha hecho que el término se vuelva más popular y adquiera diversas intensidades.

El primer autor en hacer mención del término homofobia fue Weinberg (1972) que refiere que la homofobia es una forma de condenar y oprimir a las personas homosexuales solo por su orientación sexual, llevando a cabo actos de violencia, privación de derechos y separación de la sociedad; es decir que, para este autor, la homofobia es juzgar socialmente a las personas por tener una orientación sexual distinta a la heterosexualidad, exponiéndolas a actos violentos en todo contexto, tales como la violencia del gobierno hacia ellos, la violencia social, psicológica, verbal y física, dañando su integridad como forma de castigo por su orientación sexual.

En base a las dos citas anteriores podemos afirmar que, en nuestra sociedad, cada conducta y/o comportamiento y más aún una acción negativa

hacia personas no heterosexuales podría darnos una señal que se estaría evidenciando homofobia, es decir, una agresión física, verbal y no verbal hacia homosexuales por su orientación serían señales claras de este tipo de rechazo el cual va aumentando en el transcurso del tiempo permitiendo un mayor apogeo en todas las culturas y/o civilizaciones.

La teoría base que se tomará en cuenta para este estudio es la de Thompson (1990) que explica el término homofobia como el temor y repudio que sienten las personas heterosexuales por los homosexuales, considerándolo así como un prejuicio individual, asimismo añade que la homofobia es una forma de sometimiento que aplica un individuo o grupo de individuos justificando enfocado en su orientación sexual. Dentro de esta teoría, Thompson tomó en cuenta tipos de homofobia, las cuales son: Homofobia personal, la cual se caracteriza por la creencia de que los individuos no heterosexuales están enfermos o son inferiores al resto, la cual se relaciona directamente con el prejuicio; Homofobia interpersonal, es el miedo u odio que se siente hacia las personas de comunidades de diversidad sexual que se expresa mediante una acción; homofobia institucional, es el modo en que las diversas instituciones de un país (gobierno, empresas, entre otras) excluye a las personas de diversidad sexual; y por último, la homofobia cultural, hace referencia a las normas sociales que rigen en un determinado contexto, así también como los estándares y derechos.

La teoría previamente mencionada, es la que el autor de la Escala de Homofobia de Zamalloa tomó como referencia teórica para la creación de su instrumento de evaluación, la misma que se aplicará en este estudio. A continuación, se presenta otros autores que hacen referencia al término homofobia.

La homofobia es uno de los términos que se emplean en una diversidad de violencia, que hace referencia al miedo y a la ansiedad que experimentan los hombres y su relación con su masculinidad. (Núñez, 2007), es decir, hace referencia que la homofobia es una práctica de violencia hacia las personas homosexuales, esta violencia es la medida que usan las personas para poder combatir ese miedo que les provoca estar cerca de un homosexual, en su mayoría hombres por la identidad masculina que hace que sientan rechazo hacia

otros varones que creen que no tienen esta identidad mencionada, es por ello que también es importante mencionar que la homofobia es un conjunto de creencias relacionada con los individuos que conforman un grupo de diversidad sexual, la cual produce violencia tanto verbal como física (Núñez, 2007).

Si nos guiamos de las citas anteriores que definen nuestra primera variable, también podemos definir a la homofobia como todo tipo de acciones de rechazo u odio a personas pertenecientes a comunidades de diversidad sexual que mayormente sucede debido a un gran temor e incomodidad hacia ellos, quizá por un posible miedo a lo desconocido, es decir, a una orientación que en el presente aumenta ya que las personas tienen mayor osadía a expresar lo que sienten y piensan. Por otra parte, es primordial mencionar que la homofobia es el temor irracional que experimentan las personas en relación a otras que pertenecen una comunidad de diversidad sexual (Maroto, 2006).

Asimismo, existen cuatro niveles de homofobia que son experimentados por las personas, debido a que no todas las personas tienen las mismas reacciones, el primer nivel, repulsión, se explica cómo el repudio y odio que se tiene ante las personas no heterosexuales; el segundo nivel, lástima, se explica cómo la pena que tienen hacia los homosexuales, haciendo referencia a la homosexualidad como una enfermedad provocando consecuencias negativas en las personas que lo padecen. El tercer nivel hace referencia a la actitud positiva hacia las personas homosexuales, pero una aceptación en su totalidad, si no, en reconocer su orientación sexual, pero saber que el algún momento, pasará y se volverá heterosexual. Por último, el cuarto nivel, la aceptación, hace mención de una actitud favorable, a la aceptación en su totalidad, en entender su orientación sexual y aceptarlo como tal (Maroto, 2006).

Ante esto es importante reflexionar, basarnos en las etapas de la homofobia y darnos cuenta que las personas que manifiestan estas acciones podrían ser consideradas como aquellas que no llegan a pasar por todas las etapas, es decir, no llegan a la aceptación, sino que podrían ubicarse en la repulsión o lástima.

En la sociedad, es notable la diferencia de esos niveles que hace mención Maroto (2006), ya que existen personas que sienten repulsión, otras sienten aceptación y así sucesivamente dependiendo de las personas, aclarando que el término homofobia se hace presente en el nivel cuatro, la repulsión, debido a que la repulsión conlleva al rechazo, la discriminación y llega a actos violentos, siendo estos los más agravantes y que tienen efectos mayores, tales como provocando el homicidio como el suicidio.

La homofobia va por niveles, así como lo mencionó Maroto (2006), por lo tanto, la homofobia puede ir desde una pequeña incomodidad hasta el punto de matar, es por ello, que se cataloga como actos violentos de diversos tipos y en diversos ámbitos, independientemente de la edad y los estatus sociales.

La teoría principal que se tomó como referencia para esta investigación afirma que el término homofobia es el repudio y indiferencia que provienen de los individuos heterosexuales hacia las personas pertenecientes a la comunidad de diversidad sexual, siendo esta conducta caracterizada por una postura prejuiciosa (Raja & Stokes, 1998).

Las creencias irracionales o estereotipos negativos sobre la homosexualidad promueven diversas reacciones en las personas, provocando que surja aversión hacia ellos, es así como las personas homofóbicas buscan causar miedo, odio y represión social (Banks, 2003). Se puede entender que la homofobia se encuentra relacionada con las creencias irracionales que cuentan los individuos con respecto a la homosexualidad y, como estas creencias conlleva al prejuicio, provocando el rechazo, es por ello por lo que la homofobia es el temor irracional y la aversión a la homosexualidad y a las personas lesbianas, gays y bisexuales (LGB) basadas en prejuicios (Kjaerum, 2009). Además, se considera, el rechazo por parte del individuo como también de grupos grandes, como el mismo gobierno, religiones, rechazo laboral, entre otros.

Existen estudios que afirman que todos los factores influyen en el proceso en la aprobación o indiferencia hacia los individuos no heterosexuales. Por ejemplo, los medios de comunicación, ya que contribuye al conocimiento de los mecanismos que pueden reducir la homofobia (Madzarevic & Soto-Sanfiel, 2018);

o como también reproducirla a través de su contenido y mensaje (Jovanovic, 2018). Es decir, mientras mayor sea el número de medios y/o recursos que estén en contra o a favor de la comunidad de diversidad sexual, este será influyente en las opiniones y creencias de las personas.

Por otro lado, con respecto a la segunda variable, creencias irracionales, se puede considerar que son construcciones mentales que engendran emociones disfuncionales en situaciones estresantes (David, Grosse, Flückiger & Vīslā, 2016), asimismo son el foco de muchas teorías psicológicas, ya que las investigaciones han demostrado que mantener creencias irracionales a menudo conduce a emociones malsanas, conductas disfuncionales y trastornos psicológicos (McDermut, Samar & Walton, 2013).

Por lo tanto, las creencias irracionales pueden considerarse como una dificultad en el proceso de razonamiento donde se perciben e interpretan los eventos externos (Bridges & Harnish, 2015), por ejemplo, que un niño vea a homosexuales dándose afecto, provoque que el menor se vuelva homosexual en un futuro.

El postulado base que se utilizó referente al término de creencias irracionales en este trabajo es la definición de Cuevas (2016) debido a que es en base a las creencias irracionales con referencia a las personas que pertenecen a comunidades de diversidad sexual, la autora explica que las creencias irracionales son las ideas que determinan la forma en que una persona debe sentir y comportarse ante las personas de la comunidad LGTBIQ+ (Cuevas, 2016). La autora considera que es importante tener en cuenta el conocimiento de los conceptos para que las personas puedan dejar de considerar ideas que en muchas ocasiones son erróneas referente a las personas no heterosexuales, es por ello que considero las siguientes dimensiones: Orientación sexual, Identidad Sexual e Identidad de Género; Diversidad Sexual; Origen de la homosexualidad y Comportamiento y Apariencia.

Para tener un mayor sustento sobre las creencias irracionales, consideramos a algunos autores los cuales han realizado estudios acordes a esta variable, siendo una de la teoría de Albert Ellis una de las más importantes;

considerando que las creencias irracionales son las ideas que no se encuentran en el presente y tiene como producto acciones contraproducentes para las mismas personas, ya que tiene influencia en la auto aceptación y produce dificultades en las relaciones interpersonales, entre otras. (Lumbres, 2017), es por ello que se puede considerar que las personas pueden tener pensamientos estresantes, pero esos no eran los que causaban malestar personal, sino, lo que causaba un malestar o consecuencia emocional eran las interpretaciones erróneas que hacían las personas con respecto a diversos sucesos de sus vidas.

En base a los autores mencionados, podemos afirmar que las creencias irracionales no son necesariamente producidas luego de haber experimentado una situación traumática y/o estresante para los seres humanos, sino a través de todo tipo de pensamientos y sucesos creados por uno mismo, los cuales traerán consigo diversos comportamientos establecidos a lo largo de su vida, es decir, no necesariamente pasan por situaciones negativas que promueven un desenvolvimiento que es considerado inadecuado en algunas ocasiones. Por lo tanto, las creencias irracionales son ilógicas y rígidas con respecto a los eventos y son inconsistentes con la realidad produciendo conductas autodestructivas, asimismo están estrechamente asociadas con el mal funcionamiento de cada individuo (Kaur & Malhotra, 2016).

También cabe mencionar que estas 11 creencias irracionales están acorde a todo suceso imaginario producto del contexto sociocultural que las personas acostumbran a vivir y percibir en la mayoría del tiempo, o sea, también corre la posibilidad de transmitirse ciertas creencias por otros medios, lo cual forma parte de la falta de experimentación a carne propia.

Es importante mencionar que las creencias irracionales son pensamientos irreales que se caracterizan por culpabilizar a otras personas o acciones por ideas morales, que se transmiten por tradición familiar, social o instituciones que rigen el contexto de las personas (Landriscini, 2006); es por ello que, concordamos con el autor en que la sociedad influye notoriamente respecto a toda creación y transmisión de ideas irracionales en los individuos, debido a que en la mayoría de estos surge de este modo, por lo tanto, mientras existan y no se modifiquen las ideas irracionales están se mantendrán y aumentarán con el pase de los años.

Es importante recalcar el papel que juega la familia y aquellas personas con las cuales se interactúa mayormente (por ejemplo, los amigos y compañeros en determinadas instituciones), ya que es aquí donde toda creencia irracional es mucho más retenida por cada uno de ellos, del cual también surgirán los mismos patrones de conducta, no obstante, no hay que descartar la posibilidad del surgimiento tanto de nuevas creencias como de acciones en cada miembro, asimismo es importante considerar que las creencias irracionales tienden a controlar a los individuos y los empujan hacia el extremismo y se alejan de la realidad al interpretar y evaluar asuntos (Abu-Melhim, 2015).

Otra teoría importante acerca de las creencias irracionales es la que planteó Aaron Beck, a través de la teoría de las Distorsiones Cognitivas. Ontoria (2018) en su libro hace mención las propuestas de Aaron Beck, en referencia a las creencias irracionales de Ellis, añadiendo que Beck elaboró una serie de distorsiones cognitivas. Podemos definir las como formas de pensamiento automáticas, reiteradas y repetitivas ante determinadas situaciones cotidianas.

En base a la cita considerada por el autor, se puede afirmar que cada persona tiene diversos tipos de pensamientos de acuerdo al lugar y cultura donde habiten, los cuales son continuos y no tardan ni un segundo, es decir, estos patrones son propios, instantáneos y, sobre todo, irrepetibles en cada miembro. Cabe añadir que cada creencia irracional está asociada a una creencia racional, la cual suele ser mucho más flexible que la anterior, debido a que esta podría cambiar de acuerdo con las experiencias, deseos y necesidades de cada persona (Adamson, Hyland, & Shevlin, 2014).

Luego de tomar en cuenta estos conceptos se puede afirmar que la mayoría de estos pensamientos y/o creencias irracionales presentan una postura negativa ante la realidad, la cual dará motivo a reaccionar de esa misma forma; por lo tanto, si lo relacionamos a la investigación, estas teorías brindarían mayor soporte al proceso causa-efecto hacia la nuestra variable problema que es la homofobia.

Sakakibara (2016) refiere que una manera de poder identificar una creencia racional es ajustándola a tres tipos de racionalidad: epistémica (se forma con

base en evidencia suficiente, y se reforma cuando aparece evidencia contradictoria), procesal (es consistente con otras creencias y otros estados mentales) y agencial (se refleja en las acciones de su propietario).

En base a la cita anterior, los investigadores infieren que cualquier conjunto de ideas y pensamientos que no sigan este proceso ni cumplan estas condiciones podrían llegar a consolidarse como creencias irracionales, ya que no tienen las pruebas suficientes, validez con otras personas ni son congruentes al actuar de cada ser.

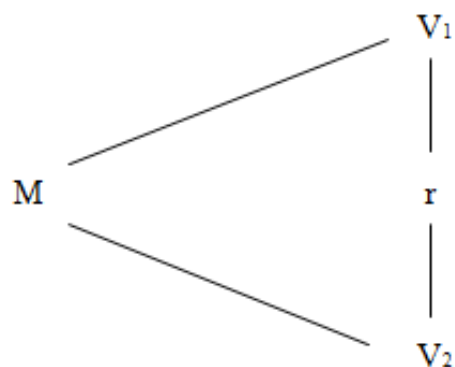
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La presente tesis es básica, ya que Carrasco (2005) hace referencia que una investigación básica es la que no tiene como objetivo realizar cambios inmediatos, sino tiene como finalidad desarrollar a más profundidad los saberes científicos ya conocidos, es decir, es un estudio que se centrará en las teorías ya existentes, permite analizarlas y describirlas con mayor énfasis a raíz de los resultados obtenidos, permite brindar un mayor sustento teórico y científico.

Diseño de investigación: Este estudio es no experimental, porque no existe algún tipo de modificación o intervención a las variables. Hernández, Fernández y Baptista (2014) conceptúan que el diseño de investigación no experimental es una investigación realizada sin intervenir ni influir en las variables estudiadas, es decir, no hay variación en las variables.

El diagrama sería el siguiente:



Dónde:

M: Adultos

V1: Homofobia

V2: Creencias Irracionales

r: Relación

Además, es importante mencionar que la investigación es de enfoque cuantitativo, debido a que la información que es empleada fue recolectada a través de instrumentos psicométricos, siendo estos resultados analizados por un proceso estadístico.

Para definir el enfoque, Hernández et al. (2014) mencionan que un estudio de tipo cuantitativo se basa en estudios previos, la cual se emplea para consolidar las teorías e ideas proveniente de ellas y de esa forma crear patrones de conductas en la población estudiada.

El presente estudio es de tipo correlacional, porque cuenta con dos variables, homofobia y creencias irracionales, de las cuales se pretende establecer una relación; esta forma de investigación cuenta con el objetivo de saber el nivel de relación que se establece entre más de un concepto o variable en una situación particular (Hernández et al., 2014)

La aplicación de instrumentos será tomada en un solo momento a la muestra elegida, por lo tanto, es considerada como una investigación de corte transversal, siendo esta definida como una investigación que en un momento dado busca conocer un concepto o exposición de algún aspecto (Nieto y Rodríguez, 2010).

3.2. Variables y operacionalización

En el presente estudio de investigación, se cuenta con dos variables, las cuales serán descritas de la siguiente manera:

Variable 1: Creencias Irracionales

Definición Conceptual: Cuevas (2016) menciona que las creencias irracionales son las ideas que determinan la forma en que una persona debe sentir y comportarse ante las personas de la comunidad LGTBQ+.

Definición Operacional: El cuestionario está dividido por 4 dimensiones y conformado por 28 ítems. Las dimensiones del cuestionario son:

Orientación sexual, identidad de género e identidad sexual; esta dimensión explica el conocimiento sobre los diversos conceptos de la sexualidad. *Diversidad Sexual,* esta dimensión engloba a todos los grupos de la comunidad LGTBQ+.

Origen de la homosexualidad; esta dimensión busca conocer la percepción de las personas acerca del origen de las diferentes orientaciones sexuales. *Comportamiento y apariencia*; esta dimensión determina los estereotipos que existen de las personas heterosexuales en relación a la comunidad de diversidad sexual.

Indicadores: Orientación sexual, identidad de género e identidad sexual: Conocimiento, sexualidad humana. Diversidad Sexual: Comunidad LGTBIQ+, conocimiento, percepción. Origen de la homosexualidad: Percepción, conocimiento. Comportamiento y apariencia: Estereotipos, percepción, conductas y físico.

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Homofobia

Definición Conceptual: Thompson (1990) explica el término homofobia como el temor y repudio que sienten las personas heterosexuales por los homosexuales, considerándolo así como un prejuicio individual, asimismo añade que la homofobia es una forma de sometimiento que aplica un individuo o grupo de individuos justificado y enfocado en su orientación sexual.

Definición Operacional: Esta escala está dividida por dos dimensiones y conformada por 18 ítems. Las dimensiones de la escala son:

Homofobia personal, esta dimensión busca explicar el conjunto de creencias que tienen las personas acerca de los miembros de la comunidad de diversidad sexual. *Homofobia interpersonal*; esta dimensión hace referencia al conjunto de actos que atentan contra los miembros de la comunidad de diversidad sexual.

Indicadores: Homofobia personal: Cognitivo, afectiva y agresiones verbales. Homofobia interpersonal: Agresión social.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: La población de este presente estudio está compuesta por 136 adultos en la primera edad adulta entre 20 y 40 años, de ambos sexos de todo el distrito de Parco, incluyendo sus centros poblados Parco, Iple, Ullusca y Pukutanja. Es importante considerar que se está realizando el estudio con toda la población.

Criterios de inclusión

- Personas mayores de 19 años.
- Personas menores de 41 años.
- Sexo: Hombres y mujeres.
- Pobladores del distrito de Parco y sus centros poblados.

Criterios de exclusión

- Personas con discapacidad visual.
- Personas que no quisieron participar.
- Personas analfabetas
- Personas que no llenaron el instrumento completo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó para la obtención de los datos de las variables estudiadas fue la encuesta. Se debe recalcar que en el área de investigación social, la encuesta es una técnica que permite la recaudación de datos por medio de interrogantes a los participantes, la cual tiene como objetivo crear un sistema ordenado de acuerdo con las variables que se requieren investigar (López y Fachelli, 2015).

Los instrumentos psicométricos que se emplearon fueron la Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ) que medirá la variable homofobia y el Cuestionario sobre Creencias Irracionales, que medirá la variable de creencias irracionales.

La Escala de Homofobia de Zamalloa EHZ (2018), fue creada por Emilio Raúl Zamalloa Legonía en Lima, Perú, con el objetivo de determinar los niveles de homofobia en las personas mayores de 12 años, aplicada de forma individual o colectiva, asimismo con un tiempo de 25 minutos aproximadamente, para ello se requiere lápiz, borrador y el protocolo; tiene 18 afirmaciones, según sus dos

dimensiones: homofobia personal y homofobia interpersonal. Con respecto a la validez, en esta escala se utilizó la V. de Aiken (> 0.80) y la prueba binomial (< 0.05) con los resultados del juicio de expertos para establecer la validez de contenido de la escala, y en cuanto a la confiabilidad, esta escala ha obtenido del análisis de fiabilidad ha sido favorable, pues en todas las premisas se obtuvo un Alfa de Cronbach mayor a 0.75. Por otro lado, para la adaptación de esta escala se llevó a cabo la prueba piloto en la población del distrito de Llocllapampa, cercano a Parco, obteniendo un Alfa de Cronbach de 0.803.

El Cuestionario sobre Creencias Irracionales de Cuevas (2016) fue creada por Vivian Andrea Cuevas Vásquez en Guatemala con el fin de reconocer las creencias irracionales que tienen las personas referente a la diversidad sexual, este cuestionario se aplica a personas mayores de 16 años, aplicada de forma individual o colectiva, asimismo con un tiempo aproximado 15 minutos, para ello se requiere lápiz, borrador y el protocolo; está conformado por 28 preguntas, de acuerdo a cuatro dimensiones: orientación sexual, identidad de género e identidad sexual; diversidad sexual; origen de la homosexualidad; apariencia y comportamiento sobre las comunidades de diversidad. Con respecto a la validez, en este cuestionario fue validado mediante criterio de jueces, donde se utilizó la V. Aiken mayor a 0.70, y en cuanto a la confiabilidad, este cuestionario ha obtenido del análisis de fiabilidad ha sido favorable, pues en todos los ítems se obtuvo un Alfa de Cronbach mayor a 0.81. Por otro lado, para la adaptación de este cuestionario se empleó una prueba piloto en la población de la comunidad de Llocllapampa, cercano a Parco, obteniendo un Alfa de Cronbach de 0.788.

3.5. Procedimiento

Se procedió con la gestión de permisos, tanto del municipio del distrito de Parco como de los autores de cada instrumento de evaluación que se emplearía para la obtención de resultados. Al comenzar, se realizó la prueba piloto en un distrito de Llocllapampa, cercano al distrito de Parco de los dos instrumentos de evaluación, una vez procesados los datos se realizó la aplicación de ambos instrumentos en la población de estudio. Luego, se procedió el análisis de los datos y por lo cual se obtuvo las correlaciones de ambas variables a través de tablas.

3.6. Método de análisis de datos

En este estudio los datos que se consiguieron a través de pruebas psicométricas que fueron procesados y analizados por medio de Statistical Package for the Social Sciences SPSS en la versión 25, del cual se obtuvieron las cifras y cuadros que ilustraron los resultados para una mayor comprensión y manejo de datos. La prueba estadística que se aplicó para la síntesis de los datos fue la rho de Spearman para definir si existe relación o no entre la variable Homofobia y Creencias Irracionales y en qué medida o forma existe correlación, previéndose 50% de heterogeneidad, un margen de error de 5% y 95% de nivel de confianza.

3.7. Aspectos éticos

De acuerdo al Código de Ética en Investigación elaborada por la Universidad César Vallejo, el presente trabajo respeta el derecho de propiedad intelectual, por lo cual se hizo uso de citas textuales, además de solicitar los permisos a los autores para el uso de sus instrumentos de evaluación, asimismo, esta investigación fue realizada con total responsabilidad, probidad y transparencia con respecto al uso de los resultados (Rodríguez, 2011).

Según la Universidad de Chile (s.f.) las pautas éticas internacionales para la investigación deben contar con cuatro puntos principales:

Respeto a las personas, el cual, menciona otros dos principios: *la autonomía*, es decir, que cada persona decida sobre sus propios objetivos de vida, y *la protección de las personas*, quienes cuida a quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad. De acuerdo a este principio, en la presente investigación se contó con la independencia de los pobladores en la elección si deseaban ser partícipes, asimismo, al aceptar, se cuidó y protegió sus datos personales en sus respuestas.

Beneficencia o también llamado *búsqueda del bien*, busca que la investigación sea realizada correctamente haciendo todo el mayor logro posible de brindar comodidad a todos los participantes, es decir, a aquellos que pertenezcan a la muestra. Considerando esta pauta, se tomó en cuenta la comodidad de los pobladores, por lo cual se hizo las pruebas en sus hogares,

considerando que había pobladores que se encontraban en centros poblados más lejanos.

No maleficencia, que consiste en evitar daños a las personas participantes de la investigación. Es por ello, que se optó por el consentimiento informado y la confidencialidad de sus datos y respuestas que brindaron para evitar algún tipo de prejuicio o malestar emocional en las personas.

Justicia, el cual explica que tanto las personas participantes como los que se benefician de la investigación tengan los mismos apoyos posibles en el transcurso de la investigación. Además, el apoyo que recibirá cada grupo dependerá de su grado de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta esta pauta, dentro de la investigación y aplicación de instrumentos, se realizó la aplicación por familia, empleando un trato más individualizado y aclarando sus dudas y preguntas acerca del proyecto.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación de las variables de Homofobia y Creencias Irracionales

	Homofobia	Creencias Irracionales
Rho de Spearman	1,000	,882
Sig. (bilateral)	.	,000
N	136	136

En la tabla 3 se proyecta que el valor de significancia es menor a 0,05, por lo cual, se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Además, el coeficiente de correlación es 0,882, en otros términos, hay una relación positiva alta entre la variable de homofobia y creencias irracionales.

Tabla 2

Correlación entre la dimensión de Homofobia Personal con Creencias Irracionales

	Homofobia Personal
Rho de Spearman	,869
Creencias Irracionales	,000
N	136

En la tabla 4 se evidencia que el valor de significancia es menor a 0,05, por lo cual, se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Además, el coeficiente de correlación es 0,869, en otros términos, hay una relación positiva alta entre la dimensión de Homofobia Personal con Creencias Irracionales.

Tabla 3

Correlación entre la dimensión de Homofobia Interpersonal con Creencias Irracionales

		Homofobia Interpersonal
Rho de Spearman	Creencias Irracionales	Coeficiente de correlación
		Sig. (bilateral)
		N
		,888
		,000
		136

En la tabla 5 se proyecta que el valor de significancia es menor a 0,05, por ello se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Además, el coeficiente de correlación es 0,888, en otros términos, hay una relación positiva alta entre la dimensión de Homofobia Interpersonal con Creencias Irracionales.

V. DISCUSIÓN

En primer lugar, se obtuvo que en las personas adultas del distrito de Parco hay una relación positiva alta de 0,882 entre creencias irracionales y homofobia; es decir que, a mayores creencias irracionales, mayor serán las actitudes homofóbicas entre la población. Teniendo en cuenta este resultado, este puede ser comparado con el de Cuevas (2016), quien encontró que el 56% de los estudiantes están totalmente a favor de la idea que ser no heterosexual es anormal y el 52% de estudiantes están totalmente de acuerdo que las diferentes prácticas homosexuales afectan su moral. Relacionando ambos resultados, se explica que las personas tanto los estudiantes de la investigación de Cuevas como en los pobladores del distrito de Parco tienen ciertas creencias irracionales que hacen que tengan conductas de rechazo a las personas pertenecientes a una comunidad de diversidad sexual, siendo una de las creencias más sobresalientes el pensar que la homosexualidad es anormal, y este pensamiento puede desarrollarse en personas indistintamente de su nivel sociodemográfico, asimismo este suceso es respaldado por Maroto (2006) quien añade que la homofobia es un temor irracional que tienen los individuos hacia aquellos que se relacionan con otras de su mismo sexo; ese miedo podría estar relacionado al recelo que se tiene a lo desconocido, es por ello que muchas de las personas lo consideran como anormal.

Además se suma también el componente moral, como menciona Landriscini (2006), los pensamientos irreales se caracterizan por ideas morales y tachadoras que se van aprendiendo a lo largo de nuestra vida, es por ello, que en el distrito de Parco, es considerado *normal* el rechazo hacia las personas homosexuales, ya que a nivel de comunidad está la creencia impuesta, ya que se puede inferir a raíz de la investigación que los pobladores de Parco pueden pensar que ser homosexual es sinónimo de críticas sociales, contraer infecciones de transmisión sexual y además de ser una aberración a nivel religioso para ellos, todo ello como se había mencionado es influenciado por las creencias que son transmitidas de generación en generación, aprendidas socialmente y también considerando el grado de instrucción en los pobladores.

En segundo lugar, se concluyó una relación positiva alta de 0,869 entre homofobia personal y creencias irracionales, es decir, a mayores creencias irracionales, mayor serán las actitudes homofóbicas a nivel personal, cabe mencionar, que la homofobia personal alude al componente cognitivo, es decir, que es mayor la relación entre la dimensión de homofobia personal con la variable de creencias irracionales, ya que la homofobia personal se sustenta de las creencias que tienen las personas; dentro de los estudios previos, Rottenbacher (2015) demostró un dominio directo entre la homofobia con el repudio hacia la homoparentalidad y prejuicio con las personas con el diagnóstico de VIH/SIDA; es decir, que la conducta de rechazo que presentan algunas personas heterosexuales hacia las homosexuales son influenciadas por los prejuicios que estas tengan, relacionadas a infecciones de transmisión sexual, contagios, críticas, entre otras. Estos resultados, tanto del estudio de esta tesis como el estudio de Rottenbacher, es respaldado por la teoría de Thompson (1990), quien define a la homofobia como un prejuicio individual, oprimiendo a otras personas (pertenecientes de la comunidad de diversidad sexual) basándose en su orientación sexual; es decir que las personas que comparten diversos prejuicios relacionados a la homosexualidad son las que tienen mayores ideas homofóbicas.

Por lo tanto, como mencionó Kaur & Malhotra (2016), las creencias irracionales producen conductas autodestructivas, asimismo están estrechamente asociadas con el mal funcionamiento de cada individuo; es por ello, que dentro de la población del distrito de Parco, como se había hecho mención en el párrafo anterior, se puede añadir que los pobladores podrían tener pensamientos erróneos acerca de la homosexualidad provocando un mal desempeño en las relaciones interpersonales con las personas de la comunidad de diversidad sexual, no necesariamente tratándolos(as) de forma inadecuada o irrespetuosa, sino ya que tienen las creencias equívocas, ya sea por su contexto social educativo o familiar, evitan el contacto u optan por alejarse.

En tercer lugar, se señala que hay una relación positiva alta de 0,888 entre homofobia interpersonal y creencias irracionales en adultos de la comunidad de Parco, por consiguiente a más creencias irracionales, mayores serán las actitudes homofóbicas expresadas a través de acciones, tales como, agresiones tanto

verbales como físicas, desatando violencia psicológica; tal resultado es contrastable con el trabajo de investigación de Cáceres (2017), quien demostró que las personas entre 25 y 35 años presentan rasgos de ansiedad, agresividad e impulsividad rechazan a la homosexualidad. Realizando un contraste entre ambas investigaciones, el punto de equilibrio en ambas es que las personas que han sido parte ambas investigaciones, demostraron que las personas con rasgos impulsivos y agresivos detonan en acciones que atentan a las personas no heterosexuales, como consecuencias de creencias y pensamientos irrealistas.

Núñez (2007) menciona que la homofobia hace referencia a la ansiedad y miedo expresado a través de actos violentos, siendo así que las personas que tienen actos violentos, tales como el rechazo, discriminación, agresiones verbales y/o físicas, son las que tienen miedo y ansiedad con respecto a las personas homosexuales; es por ello, que es importante hacer la inferencia de que una persona realiza actos para calmar la ansiedad, en este caso, el realizar actos violentos ayuda a las personas calmar su ansiedad y su temor a lo que es inusual en la comunidad; es por ello que considerando la población estudiada, es importante mencionar que en distrito de Parco hay danzas donde los hombres se disfrazan de mujeres, ante esta situación los pobladores reaccionan de manera positiva, aceptando el hecho, ya que es considerado tradición; sin embargo, cuando hay hombres que tienen comportamientos considerados por la población como *afeminados*, existe un rechazo por parte de los pobladores, ya que no es parte de una tradición, es ahí donde los pobladores lo consideran como inusual. Es por ello que se infiere también que el factor contexto es uno de los más influyentes en los pobladores.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se comprueba una relación positiva alta entre Homofobia y Creencias Irracionales en adultos del distrito de Parco, Jauja en el año 2019, es decir que mayores sean las creencias irracionales, mayores serán las actitudes homofóbicas, por lo tanto, los pobladores pertenecientes a la comunidad de diversidad sexual que pueden vivir en el distrito de Parco viven en un constante peligro de rechazo por sus propios vecinos, peligros que pueden ser manifestados a través de frases despectivas aludidas a su orientación sexual, tratos inadecuados y hasta llegar a actos que violenten su integridad, siendo importante recalcar que estos hechos puede provocar en las personas no heterosexuales depresión, autolesiones y hasta suicidios productos del rechazo.

Segunda: Se comprueba una relación positiva elevada entre Homofobia Personal y las Creencias Irracionales en adultos del distrito de Parco, Jauja en el año 2019, por consiguiente a más creencias irracionales referente a los homosexuales, mayores serán los niveles de homofobia personal, por lo tanto, se puede inferir que las personas que pertenecen a la comunidad de diversidad sexual, son personas que difícilmente pueden relacionarse con su comunidad, ya que los pobladores en su mayoría tienen ideas relacionadas a la homosexualidad de manera equívocas, provocando que eviten el contacto con las personas homosexuales, sintiéndose así de manera indirecta rechazadas y sin una red de apoyo por su propia comunidad.

Tercera: Se comprueba una relación positiva elevada entre Homofobia Interpersonal y las Creencias Irracionales en adultos del distrito de Parco, Jauja en el año 2019, es decir que ha mayor sean las creencias irracionales referente a los homosexuales, mayores serán los niveles de homofobia interpersonal; siendo este tipo una de las más peligrosas para la comunidad de diversidad sexual, ya que involucra una acción, tanto como física o verbal, por lo tanto, las personas homosexuales de manera continua pueden estar viviendo situaciones de violencia por su comunidad, provocando de esta manera que decidan ocultar su

orientación por miedo a las cosas que le podrían pasar viviendo ahí, exponiéndose y poniéndose en peligro por defender y vivir su orientación sexual.

VII. RECOMENDACIONES

Conforme con los resultados obtenidos, se proponen a los dirigentes de la comunidad y municipio las siguientes recomendaciones:

Primera: Dado que las personas pertenecientes a la comunidad de diversidad sexual viven en peligro ya que los pobladores de la comunidad de Parco tienen un nivel elevado de creencias irracionales, se propone que se realicen programas de sensibilización en los diferentes contextos que los pobladores se desenvuelven tanto social, educativo, laboral, entre otros, para que de esta forma se promueva la tolerancia y empatía hacia las personas que suelen rechazar, discriminar o en algunos casos violentar.

Segunda: Considerando que una gran cantidad de los pobladores del distrito de Parco se dejan influenciar por sus creencias irracionales relacionadas a la homosexualidad, siendo estos pensamientos el motivo para que los pobladores no se relacionen con las personas homosexuales, dejándolas sin apoyo ni relaciones interpersonales, es por ello que se recomienda implementar un programa psicoeducativo a través de charlas informativas que den a conocer los términos de orientación sexual, identidad de género y sexual, entre otros; además de la realizar seguimiento a los casos de los pertenecientes a la comunidad no heterosexual que viven en la comunidad de Parco, con el objetivo de brindarles acompañamiento psicológico y una red de apoyo.

Tercera: En vista de que el nivel de actos violentos justificados por el rechazo a la homosexualidad en el distrito de Parco son elevados, es importante considerar un peligro latente para las personas de la comunidad de diversidad sexual, se propone instaurar en la comunidad un programa preventivo promocional acerca del enfoque de género con el fin de combatir pensamientos machistas, como también se sugiere crear en la comunidad una red de apoyo para las personas no heterosexuales que han vivenciado algún acto de violencia de cualquier tipo para denunciarlo de manera anónima y brindar soporte emocional.

REFERENCIAS

- Abu-Melhim, A. (2015). The Relationship between Irrational Beliefs and Foreign Language Anxiety among Jordanian EFL Learners. *Flourishing Creativity & Literacy*, 4(6), 130-140. doi: 10.7575/aiac.ijalel.v.4n.6p.130. Recuperado de <http://www.journals.aiac.org.au/index.php/IJALEL/article/view/1787/1660>
- Adamson, G., Hyland, P. & Shevlin, M. (2014). The Moderating Role of Rational Beliefs in the Relationship between Irrational Beliefs and Posttraumatic Stress Symptomology. *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*, 42(1), 312-326. doi: 10.1017/S1352465813000064. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2014-20068-007>
- Banks, C. (2003). *The cost of Homophobia: Literature Review on the Human Impact of Homophobia on Canada*. Saskatoon, Canadá: Rochon Associated Human Resource Management Consulting Inc. Recuperado de <https://studylib.net/doc/12031207/the-cost-of-homophobia--literature-review-on-the-human-im...>
- Bautista, C. (19 de febrero de 2019). Estas son las causas de la homofobia en Latioamérica. Recuperado de <https://www.homosensual.com/lgbt/causas-homofobia-america-latina/>
- Baur, K. & Crooks, R., (2009). *Our sexuality*. Boston, USA: Cengage Learning. Recuperado de <https://psicologiaeducandoblog.files.wordpress.com/2017/10/nuestrasexualidad-robert-crooks.pdf>
- Bridges, K. & Harnish, R. (2015). Compulsive Buying: The Role of Irrational Beliefs, Materialism, and Narcissism. *J Rat-Emo Cognitive-Behav Ther*, 33(1), 1-16. doi: 10.1007/s10942-014-0197-0. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/266852320_Compulsive_Buying_The_Role_of_Irrational_Beliefs_Materialism_and_Narcissism
- Cáceres, E. (2017). *Rasgos de la personalidad de los adultos de 25 – 35 años de edad y su relación con la homofobia, distrito de Tiabaya, Arequipa. 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú. Recuperado de

<https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/6268/A5.1433.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Campo, A. y Herazo, E. (enero – abril, 2013). Homofobia en estudiantes de trabajo social. *Salud Uninorte*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81728689011>

Campo, A., Oviedo, H. y Herazo, E. (octubre, 2013). Correlación entre la homofobia y racismo en estudiantes de medicina. *Psicología desde el Caribe*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2014000100002&lang=pt

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.

Castedo, A. y Tombesi, C. (28 de junio de 2019). Stonewall: los mapas que muestran los países que protegen o criminalizan por orientación sexual (y cuál es la situación en América Latina). *BBC New Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48789796>

Castro, R. (20 de mayo de 2014). Lo que hay que curar es la homofobia. *Diario El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/hay-curar-homofobia-raul-castro-321504>

Chero, R. y Vera, A. (2014). *Homofobia: La discriminación por orientación sexual, como agravante en los crímenes de odio*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Perú. Recuperado de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1247288>

Cuestas, E. (2009, setiembre, 20). Variables. Revista de la facultad de Ciencias Médicas. Recuperado de http://www.revista2.fcm.unc.edu.ar/Rev.2009.3/Variables_Cuesta.pdf

Cuevas, V. (2016). *Creencias irracionales hacia las comunidades de diversidad sexual*. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción, Guatemala. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Cuevas-Vivian.pdf>

- David, D., Grosse, M., Flückiger, C., & Vīslā, A. (2016). Irrational Beliefs and Psychological Distress: A Meta-Analysis. *Psychotherapy and Psychosomatics*, 85(1), 8-15. doi: 10.1159/000441231. Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26609889/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.^a ed.). México: McGraw W-Hill. Recuperado de <https://www.esup.edu.pe/descargas/perfeccionamiento/PLAN%20LECTOR%20PROGRAMA%20ALTO%20MANDO%20NAVAL%202020/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018). *Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI, 2017: Principales resultados*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
- Jones, O. (26 de octubre de 2016). Las consecuencias de la homofobia social. Recuperado de <https://gayles.tv/news/las-consecuencias-la-homofobia/>
- Jovanovic, S. (2018). Antemurale heterosexus: Securitization in Croatia via contemporary. *Balkan Social Science Review*, 11(1), 81-95. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327269975_Antemurale_Heterosexus_Securitization_in_Croatia_via_Contemporary_Online_Homophobia_in_the_Case_of_the_Portal_Narod
- Kaur, R. & Malhotra, N. (2016). Examining the relationship of irrational beliefs with social-emotional skills. *Indian Journal of Health and Wellbeing*, 7(7), 714-716. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1818044428/fulltextPDF/6DC0B48D40146FBPQ/1?accountid=37408>
- Kjaerum, M. (2009). *Homophobia and Discrimination on Grounds of Sexual Orientation and Gender Identity in the EU Member States*. Recuperado de: https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/397FRA_hdgso_report_part2_en.pdf

- Miranda-Novales, M. y Villasís-Keever, M. (2016). *El protocolo de investigación IV: las variables de estudio*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755025003.pdf>
- Landriscini, N. (2006). La terapia racional emotiva de Albert Ellis. *Norte de Salud Mental* (25). Recuperado de <http://documentacion.aen.es/pdf/revista-norte/volumen-vi/revista-25/126-la-terapia-racional-emotiva-de-albert-ellis.pdf>
- López, C. y Taype, A. (enero – marzo, 2017). Asociación entre compromiso religioso y presentar actitudes negativas hacia hombres homosexuales, en un grupo de estudiantes de medicina peruanos. *Acta Médica Peruana*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96651193006>
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Lumbre, S. (2017). *Creencias irracionales y hostilidad/cólera en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de San Juan de Lurigancho. Lima, 2017* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8825/Lumbre%20GS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Madzarevic, G. & Soto-Sanfiel, M. (2018). Positive Representation of Gay Characters in Movies for Reducing Homophobia. *Sexuality and Culture*, 22(3), 909-930. doi: 10.1007/s12119-018-9502-x. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/323187487_Positive_Representation_of_Gay_Characters_in_Movies_for_Reducing_Homophobia
- Maroto, Á. (2006). *Homosexualidad y trabajo social: Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4384495.pdf>

- McDermut, W., Samar, S. & Walton, K. (2013). Personality Traits Predict Irrational Beliefs. *J Rat-Emo Cognitive-Behav Ther*, 31(1), 231-242. doi: 10.1007/s10942-013-0172-1. Recuperado de <https://mundointerpeessoal.com/wp-content/uploads/2019/04/PersonalitypredictsIBsSamar2013.pdf>
- Moral, J. (verano, 2013). Homofobia, religión e ideología política en la Encuesta Nacional de Cultura Política y prácticas ciudadanas (ENCUP2008). *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/316/31627872005.pdf>
- Nieto, S. y Rodríguez, M. (2010). *Investigación y evaluación educativa en la sociedad del conocimiento*. España: Universidad Salamanca.
- Núñez, G. (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: UNAM. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=_D6j0SyGpOwC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false
- Ontoria, M. (2018). *Habilidades sociales*. Madrid: Editex. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=3BdfDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Raja y Stokes, J. (1998). Assessing Attitudes Toward Lesbian and Gay Men: The Modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity*. 3(2), 113-134. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/226078582_Assessing_Attitudes_Toward_Lesbians_and_Gay_Men_The_Modern_Homophobia_Scale
- Río, M. (19 de junio de 2016). Perú: el país más homofóbico de Sudamérica. Un delito auspiciado por las esferas del poder. *LaMula.Pe*. Recuperado de <https://hablamebonito.lamula.pe/2016/06/19/la-homofobia-en-el-peru-tambien-mata/maludelrio/>
- Rocha, A. (mayo, 2014). El riesgo suicida y los significados de las minorías sexuales: un nuevo reto para la salud pública. *Facultad Médica.*, 63(3), 537-44. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.43219>. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v63n3/v63n3a22.pdf>

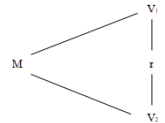
- Rodríguez, W. (2011). *Guía de Investigación Científica*. Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades. Recuperado de http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/23/rodriguez_arainaga_w_alabonso_guia%20_investigacion_cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rottenbacher, J. (junio, 2015). La influencia de la ideología política y la intolerancia a la ambigüedad sobre diversas expresiones actitudinales del heterosexismo. *Pensamiento Psicológico*, 13(2), 7-19. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI13-2.iipi. Recuperado de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/articulo/view/952/1928>
- Sakakibara, E. (2016). Irrationality and Pathology of Beliefs. *Neuroethics*, 9(2), 147-157. doi: 10.1007/s12152-016-9256-9. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/301270108_Irrationality_and_Pathology_of_Beliefs
- Seminario, J. (2017). *Actitud hacia la homosexualidad en estudiantes del I, II y III ciclo de la Facultad de Ingeniería Civil de una Universidad Privada de Lima, 2017 – II*. (Tesis de pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1778/TRAB.SUF.PROF.JAHAIRA%20BELEN%20SEMINARIO%20HUAMANCHUMO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Thompson, C. (1990). *A Guide to Leading Introductory Workshops On Homophobia*. Cambridge: Campaign to End Homophobia. Recuperado de https://crc-global.org/wp-content/uploads/2012/06/1_-_A_Guide_to_Leading_Workshops.pdf
- Universidad de Chile (s.f.). *Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/76256/principios-generales-de-etica#:~:text=Toda%20investigaci%C3%B3n%20en%20que%20participen,no%20maleficencia%20y%20la%20justicia>.

Weinberg, G. (1972). *Society and the Healthy Homosexual*. New York: Martin's Press. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/283441202_An_Interview_with_George_Weinberg_PhD

Zamalloa, E. (2018). *Elaboración y validación de una escala de homofobia en alumnos de secundaria de una institución educativa nacional emblemática del Rímac. 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26005/Zamalloa_LER.pdf?sequence=4&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia Lógica

<p>TEORÍA BASE:</p>	<p>Homofobia: Thompson (1990) nos define a la homofobia como el miedo y odio hacia lesbianas, gays o bisexuales, lo cual sugiere que la homofobia en sí es un prejuicio individual. También, menciona que es cualquier forma de opresión que se le ejerce a una persona o un grupo de individuos basándose en su orientación sexual.</p>		<p>Creencias Irracionales: Cuevas, V. (2016) definen las creencias irracionales se definen como aquellos pensamientos que son desarrolladas por el ser humano como únicas y definitivas en las que se encasilla a él mismo, su ambiente y el mundo, que genera sentimientos negativos que pueden llegar a interferir con sus propósitos, metas y actividades.</p>			
<p>TAXONOMÍA DE LA INVESTIGACIÓN</p>	<p>LÍNEA Violencia</p>	<p>ENFOQUE Cuantitativo</p>	<p>NIVEL Básico</p>	<p>TIPO Correlacional</p>	<p>CORTE Transversal</p>	 <p>DISEÑO</p>
<p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p>	<p>POBLACIÓN Conformada por 136 adultos jóvenes (20 a 40 años) de ambos sexos de todo el distrito de Parco, incluyendo sus centros poblados.</p>				<p>TIPO DE MUESTREO: Se realiza la muestra censal, ya que se utiliza la misma cantidad de la población como muestra porque la población es una cantidad reducida.</p>	
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS La técnica que se empleará para la recolección de los datos de las variables estudiadas serán obtenidas por medio de instrumentos psicométricos (escala y cuestionario) para que de esta manera se evalúe a la población y así establecer una medida y/o un nivel para la correlación de variables.</p>					
<p>ANÁLISIS DE DATOS</p>	<p>ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Se utiliza la media aritmética y la desviación estándar.</p>			<p>ESTADÍSTICOS INFERENCIALES La rho de Spearman</p>		

PROBLEMA GENERAL	¿Existe relación entre la homofobia y las creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019?							
OBJETIVO GENERAL	Determinar la relación existente entre la homofobia y las creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019.							
HIPÓTESIS GENERAL	Existe relación entre la homofobia y las creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019.							
VARIABLES	X: Homofobia				Y: Creencias Irracionales			
	DIMENSIONES	INDICADORES	NÚMERO DE ÍTEM	INSTRUMENTO	DIMENSIONES	INDICADORES	NÚMERO DEL ÍTEM	INSTRUMENTO
	Homofobia Personal	Cognitivo	3, 10, 13, 16, 17 y 18	Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)	Orientación sexual, identidad de género e identidad sexual	Conocimiento de conceptos	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cuestionario sobre Creencias Irracionales
		Afectivo	1, 4, 8, 11, 14		Diversidad Sexual	Comunidad LGTBI	7, 8, 9, 10, 11 y 12	
	Homofobia Interpersonal	Agresiones Verbales	5, 6, 9, 15		Origen de la homosexualidad	Conocimiento de conceptos	13, 14, 15, 16 y 17	
		Agresiones Sociales	2, 7, 12		Comportamiento y apariencia	Percepción a través del comportamiento y físico de las personas	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28	

Tabla 5

Operacionalización de la variable Creencias Irracionales

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala o nivel de medición	Unidad de análisis
Creencias Irracionales	Cuevas (2016) menciona que las creencias irracionales son las ideas que determinan la forma en que una persona debe sentir y comportarse ante las personas de la comunidad LGTBIQ+.	Este cuestionario está dividido por 4 dimensiones y conformada por 28 ítems.	Orientación sexual, identidad de género e identidad sexual	Conocimiento de conceptos	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cuestionario sobre Creencias Irracionales	Ordinal	Personas adultas del distrito de Parco, Jauja.
			Diversidad Sexual	Comunidad LGTBI	7, 8, 9, 10, 11 y 12			
			Origen de la homosexualidad	Conocimiento de conceptos	13, 14, 15, 16 y 17			
			Comportamiento y apariencia	Percepción a través del comportamiento y físico de las personas	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28			

Anexo 3: Instrumentos de evaluación

Autor: Cuevas Vásquez, Vivian Andrea

Nombre del cuestionario: Cuestionario de Creencias Irracionales.

Año: 2016

CUESTIONARIO DE CREENCIAS IRRACIONALES

Iniciales de su nombre: _____ **Sexo:** (M) (F) **Edad:** _____

Ocupación: _____ **Grado de Instrucción:** _____

Vive con: _____

Religión: (a) Católica (b) Evangélica (c) Cristiana (d) Otro
(e) No cree

Estado Civil: (a) Soltero (b) Comprometido (c) Casado
(d) Divorciado (e) Viudo

Centro Poblado: (a) Parco (b) Ullusca (c) Pukutanja (d) Iple

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrarás una serie de preguntas que seguidamente presentamos. Lee atentamente cada una de las preguntas y decide si aplica para ti mismo. Asegúrate de contestar todas las preguntas con SINCERIDAD y HONESTIDAD.

AFIRMACIONES	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Neutral	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo
1. Para mí la identidad de género se manifiesta según las conductas, valores y actitudes de una persona.					
2. Defino la identidad sexual por el sexo que se le					

fue asignado a la persona.					
3. Estoy de acuerdo con que las personas tengan elección de vivir o no su orientación sexual.					
4. Creo que la identidad sexual depende de los elementos externos como el maquillaje, peinado, vestuarios, accesorio y tono de voz.					
5. Estoy de acuerdo en discriminar a una persona por su orientación sexual.					
6. Estoy de acuerdo en discriminar a una persona por su identidad de género.					
7. Pienso que pertenecer a una comunidad no heterosexual es anormal.					
8. Si soy no heterosexual soy menos feliz.					
9. Puedo identificar a una persona no heterosexual por su apariencia física o comportamiento.					
10. Si un hombre es afeminado es homosexual.					
11. Únicamente poseen los homosexuales el pelo largo.					
12. Es correcto juzgar como homosexual a una persona por su apariencia.					
13. Es correcto rechazar a una persona que su comportamiento lo haga parecer no heterosexual.					
14. Si una mujer posee rasgos masculinos es lesbiana.					
15. Si una mujer no se maquilla la llamaría lesbiana.					
16. Pienso que si una mujer tiene el pelo corto quiere decir que es lesbiana.					
17. Estoy de acuerdo en convivir con personas con orientaciones sexuales diferentes a las mías.					
18. Estoy de acuerdo que existan comunidades de diversidad sexual.					
19. Para mí las diferentes prácticas que son parte de					

la diversidad sexual afectan mi moral.					
20. Estoy de acuerdo que las personas no heterosexuales sean clasificadas como enfermos mentales.					
21. Para mí la genética es un factor que contribuye a la homosexualidad.					
22. Convivir con personas homosexuales puede provocar que cambie mi orientación sexual.					
23. Mostrarse socialmente como homosexual es fruto de una decisión propia.					
24. Considero que la apariencia de una persona no heterosexual es motivo para no tener contacto.					
25. Si un hombre es afeminado y posee el pelo Largo pienso que es homosexual.					
26. Considero que las normas sociales y culturales restringen la relación con una persona no heterosexual.					
27. Estoy de acuerdo con la interacción de personas no heterosexuales en público.					
28. Si una persona homosexual me toca o tiene algún contacto físico conmigo tengo sentimientos de repugnancia hacia mí mismo.					

Autor: Zamalloa Legonía, Emilio Raúl

Nombre de la escala: Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)

Año: 2018

ESCALA DE HOMOFOBIA DE ZAMALLOA (EHZ)

Iniciales de su nombre: _____ **Sexo:** (M) (F) **Edad:** _____

Ocupación: _____ **Grado de Instrucción:** _____

Vive con: _____

Religión: (a) Católica (b) Evangélica (c) Cristiana (d) Otro
(e) No cree

Estado Civil: (a) Soltero (b) Comprometido (c) Casado
(d) Divorciado (e) Viudo

Centro Poblado: (a) Parco (b) Ullusca (c) Pukutanja (d) Iple

¿Has tenido una relación homosexual? (Sí) (No)

INSTRUCCIONES

A continuación, encontraras una serie de afirmaciones sobre actitudes homofóbicas, que usted puede o no experimentar. Por favor, indique con qué frecuencia usted tiene esa experiencia, y trate de no tener en cuenta si usted siente que debería o no tenerla. Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, ni correctas ni incorrectas. Por favor, responder de manera objetiva y sincera.

N°	Afirmaciones	Nunca	Pocas Veces	Muchas	Siempre
1	Siento incomodidad al estar cerca de un homosexual.				
2	Dejaría de ser amigo(a) de alguien si es que me entero de que es homosexual.				

3	Considero que la homosexualidad es inmoral.				
4	Me daría vergüenza tener un amigo o familiar homosexual.				
5	Pongo apodosos o sobrenombres para molestar a los homosexuales.				
6	Utilizo la palabra homosexual y demás apelativos como insulto.				
7	Prefiero no trabajar/estudiar al lado de un homosexual.				
8	Siento temor de que se me acerque un homosexual.				
9	Critico a los homosexuales por su orientación sexual.				
10	Considero que la homosexualidad está en contra de la naturaleza humana.				
11	Siento disgusto al ver a dos personas del mismo sexo demostrándose afecto.				
12	Alejaría a todos los homosexuales de los heterosexuales, ya que no deberían mezclarse.				
13	Considero que los homosexuales no deberían existir.				
14	Siento incomodidad cuando estoy cerca de un homosexual.				
15	Hago bromas ofensivas sobre la homosexualidad.				
16	Pienso que la homosexualidad atenta contra la institución de la familia.				
17	Pienso que la homosexualidad debería ser considerada como un delito.				
18	Considero que los homosexuales no son capaces de mantener una relación afectiva estables.				

Anexo 4: Carta de Presentación y firma del Concejo de Parco



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Ate, 21 de mayo del 2019

CARTA N° 317- 2019-I /P.E/PSI.UCV LIMA-ATE-PPP

Sr. Camarena Quispe Walter Juan
Alcalde del Distrito de Jauja – Perú

ASUNTO: Solicito autorización para realizar la aplicación de instrumentos psicológicos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo manifestar que el Programa de Estudios de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Ate, tiene programado la realización del proyecto de investigación, cuyo título es: “Homofobia y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019”, a través de la aplicación de dos pruebas psicológicas: Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ) y Cuestionario de Creencias Irracionales. Este trabajo contribuirá a la generación de recursos personales en nuestros beneficiarios.

En este sentido, solicito su autorización del ingreso de nuestros estudiantes para la realización de la aplicación de sus instrumentos de evaluación para el referido fin.

Nuestra estudiante es la siguiente:

Nº		DNI
1	GRIJALVA OSORIO, PABLO JESÚS	70611373
2	QUINTEROS CASACHAGUA, GRECIA ELENA	72519869

Seguro de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
Mgtr. Edith Jara Ames
Coordinadora del PE de Psicología
Campus Lima Ate

Anexo 5: Carta de Autorización



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Ate, 21 de mayo del 2019

CARTA N° 317- 2019-L/P.E/PSLUCV LIMA-ATE-PPP

Srta. Cuevas Vásquez, Vivian Andrea
Autora del instrumento psicológico llamado "Cuestionario sobre Creencias Irracionales"

ASUNTO: Solicitud autorización para la aplicación de su instrumento psicológico

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo solicitar la autorización para la aplicación del instrumento en el proyecto de investigación psicológico "Homofobia y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Iauja, 2019" como parte del trabajo de investigación; teniendo como objetivo contribuir a validar instrumentos que permiten evaluar objetivamente aspectos vinculados con el desarrollo del individuo en sus diferentes ámbitos.

En este sentido, solicito su autorización del ingreso de nuestros estudiantes para la realización de dicho trabajo para el referido fin.

Nuestros estudiantes son los siguientes:

Nº		DNI
1	GRUALVA OSORIO, PABLO JESUS	70611373
2	QUINTEROS CASACHAGUA, GRECIA ELENA	72519869

Seguro de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal

Atentamente,

Mgtr. Edith José Andes
Coordinadora del PE de Psicología
Campus Lima Ate



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Ate, 21 de mayo del 2019

CARTA N° 317- 2019-I/P.E/PSLUCV LIMA-ATE-PPP

Sr. Zamalloa Legonia, Emilio Raúl
Autor del instrumento psicológico llamado "Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)"

ASUNTO: Solicito autorización para la aplicación de su instrumento psicológico

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar la autorización para la aplicación del instrumento en el proyecto de investigación psicológico "Homofobia y creencias irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019" como parte del trabajo de investigación; teniendo como objetivo contribuir a validar instrumentos que permiten evaluar objetivamente aspectos vinculados con el desarrollo del individuo en sus diferentes ámbitos.

En este sentido, solicito su autorización del ingreso de nuestros estudiantes para la realización de dicho trabajo para el referido fin.

Nuestros estudiantes son los siguientes:

Nº		DNI
1	GRUJALVA OSORIO, PABLO JESUS	70621373
2	QUINTEROS CASACHAGUA, GRECIA ELENA	72519869

Segura de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


Mgtr. Edith Julia Ames
Coordinadora del PE de Psicología
Campus Lima Ate

Anexo 6: Autorización de los autores para la utilización de los instrumentos de aplicación

Anexo 6.1. Cuestionario sobre Creencias Irracionales

Información

Ana Rocio Escobar Chew de Gordillo <arescobar@url.edu.gt> 24 de abril de 2019, 19:30
Para: Facultad de Humanidades <fac_hum@url.edu.gt>, Grecia Quinteros <greciaqc29@gmail.com>
CC: Beverly Viviana Contreras Yes <bvcontreras@url.edu.gt>, viviancuevas@gmail.com, Viviane Yvette Bolaños Gramajo <vybolanos@url.edu.gt>

Buenas tardes, estimada Grecia,

Me da gusto comentarte que hemos localizado a la Licda. Vivian Cuevas, quien se encuentra anuente a tu solicitud de utilizar el instrumento de evaluación que diseño en su tesis de pregrado.

Copio su correo aquí para que puedas comunicarte con ella directamente y dar seguimiento a tu solicitud para obtener el permiso formal por parte de su persona.

Su correo es: viviancuevas@gmail.com

Te deseamos muchos éxitos en tu proceso de tesis y agradecemos la gentil atención de la Licda. Cuevas.

Saludos cordiales,

Dra. Ana Rocío Escobar-Chew

Directora
Departamento de Psicología
Facultad de Humanidades

☎ PBX: (502) 2426-2626, ext. 2452.

📍 Vista Hermosa III, Campus Central,
zona 16, Edificio M, oficina 313.



Anexo 6.2. Escala de Homofobia de Zamalloa

21/6/2019

Gmail - Escala de Homofobia



Grecia Quinteros <greciaqc29@gmail.com>

Escala de Homofobia

Emilio Zamalloa Legonia <emiliozl.ezl@gmail.com>
Para: Grecia Quinteros <greciaqc29@gmail.com>

29 de abril de 2019, 13:24

Buenas tardes,

Autorizo mediante el presente correo que los estudiantes de psicología de la universidad César Vallejo, Grecia Quinteros y Pablo Grijalva, hagan uso de mi escala de homofobia con motivo de su investigación.

[Texto citado oculto]

Anexo 7: Formato del Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____

Yo _____

identificado con el número de DNI _____, ciudadano(a) del distrito de Parco, del Centro Poblado de _____, participo de manera voluntaria como parte de la muestra en la tesis titulada “Homofobia y Creencias Irracionales en personas adultas del distrito de Parco, Jauja, 2019” que tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la homofobia y las creencias irracionales en las personas adultas del distrito de Parco, además en realizar las siguientes pruebas psicológicas: Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ) y el Cuestionario sobre Creencias Irracionales, siendo totalmente sincero en las respuestas, asimismo autorizo a los estudiantes Grijalva Osorio, Pablo Jesús con el DNI 70611373 y Quinteros Casachagua, Grecia Elena con el DNI 72519869 a utilizar mis datos de afiliación y resultados de la Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ) y el Cuestionario sobre Creencias Irracionales para la elaboración de sus resultados de su tesis para la obtención de sus títulos profesionales de Psicología de la Universidad César Vallejo.

Firma

Anexo 8: Prueba de Normalidad

Tabla 6

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Creencias Irracionales	,153	136	,000
Homofobia	,143	136	,000

En la tabla se observa que los valores de significancia son menores a 0,05, lo que indica que la distribución de los datos es no normal. Es por ello que el análisis estadístico que se empleará es no paramétrico, por consiguiente, se utilizará el Rho de Spearman.